



**SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL COLEGIO DE ESTUDIOS  
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
(SUTCECYTENI)**

REG. P (7.0.04)

[sutcecyteni@sutcecyteni.com](mailto:sutcecyteni@sutcecyteni.com)

**ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CONGRESO ESTATAL**

Siendo las 10:00 horas con 50 minutos del día 17 de agosto de 2018, en el lugar que ocupan las oficinas del SUTCECYTENI en Serafín Peña No. 416 Sur. Centro de Monterrey, Nuevo León, con el propósito de dar curso a la Asamblea Extraordinaria, se reunieron los Integrantes del Comité Ejecutivo Estatal de nuestra Organización Sindical Integrado por: el C. Víctor Hugo Hernández Galicia, Secretario General; Ing. Alfredo Fraile Galván, Secretario de Trabajo y Conflictos; C. P. Omar Alejandro Garza González, Secretario de Finanzas; Ing. Lázaro Torres Galván, Secretario de Actas, Acuerdos y Publicaciones; Lic. José Omar García Guzmán, Secretario de Organización y Relaciones; Lic. Raymundo de la Cruz Morales, Secretario de Orientación e Ideología Sindical; Ing. Luis Fernando Camacho Moreno, Secretario de Educación, Cultura y Recreación; Así como los Delegados y Representantes de los Centros de Trabajo que integran este organismo sindical del CECyTE Nuevo León. Se da inicio a la Asamblea:

**1.- Bienvenida.**

El Secretario General del SUTCECYTENI, da la bienvenida a todos los Delegados y Representantes de los Centros de Trabajo presentes.

**2.- Lista de Asistencia.**

El Secretario de Actas, Acuerdos y Publicaciones, procedió a tomar lista de asistencia contando con 36 de 37 Delegados y/o Representantes, e Integrantes del Comité Ejecutivo Estatal, convocados a esta Asamblea Extraordinaria, firmando la lista de asistencia, por lo cual existe quórum legal y se da por iniciada la misma.

**3.- Lectura de la Convocatoria.**

El C. Lázaro Torres Galván, Secretario de Actas, Acuerdos y Publicaciones, dio lectura a la convocatoria bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lista de Asistencia.
- 3.- Lectura de la Convocatoria.
- 4.- Lectura del Acta Anterior y Aprobación.
- 5.- Informe Financiero.
- 6.- Evento Deportivo Nacional.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura.

Una vez leída la convocatoria y agregada al orden del día; el Secretario de Actas, Acuerdos y Publicaciones, solicita al Congreso expresar si están de acuerdo con la convocatoria o si existe alguna modificación de la misma.

No existiendo ninguna modificación, se pide al Congreso la aprobación del Orden del día. El Congreso aprueba por unanimidad el orden del día.



**4.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.**

Se dio lectura al acta del 4 de mayo de 2018, no existe ninguna aclaración, corrección o modificación, por lo tanto, se solicita su aprobación.

El congreso aprueba por unanimidad el acta del 4 de mayo de 2018, pasándose a los Delegados, Representantes y Comité Ejecutivo Estatal para su firma.

**5.- Informe Financiero.**

Continuando con el orden del día, toma la palabra el C. Omar Alejandro Garza González para informar al Congreso sobre las actividades realizadas por la Secretaría a su cargo, durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2018.

Al no haber ninguna observación respecto a los Ingresos y egresos, el compañero Omar Alejandro Garza González solicita al congreso la aprobación del Informe Financiero. El informe Financiero de los meses de abril, mayo, junio y julio de 2018 es aprobado por unanimidad.

También, informa al Congreso, del nuevo préstamo a que tienen derecho los agremiados por un monto de \$9,000.00 (nueve mil pesos) para el cual se dan los siguientes requisitos:

El nuevo préstamo de \$9,000.00 (nueve mil pesos) se hará con 16 descuentos de \$600.00 (seiscientos pesos) por quincena, un descuento total de \$9,600.00 (nueve mil seiscientos pesos), este préstamo se otorga como único, sin excepción, es decir sólo se puede solicitar si no se tiene préstamo vigente y no se otorgará nuevo préstamo hasta terminar con su último descuento; esto con la intención de beneficiar a más trabajadores sindicalizados.

El Congreso aprueba por unanimidad la propuesta del nuevo préstamo.

Se comenta el caso del compañero Luis Mario Alejandro Estrada del plantel Villaldama que trae un certificado de defunción de su mamá que fue expedido en Estados Unidos, solicita que le sea aceptado como documento oficial y autorizado por el Congreso Sindical, para evitarse tramitar el acta de defunción en Nuevo León. El Congreso acuerda que se le dará oportunidad para que tramite el acta de defunción en el registro civil. Y en caso de no poder realizar dicho trámite por su situación específica, se entregará el apoyo con la documentación ya presentada.

**6.- Evento Deportivo Nacional.**

El C. Luis Fernando Camacho Moreno, informa que el evento será del 22 al 26 de octubre del año en curso en la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, de acuerdo al siguiente programa: el 22 de octubre la inauguración, 23, 24 y 25 juegos deportivos y el 26 de octubre la clausura, se tienen algunas selecciones de jugadores, pero se requiere que confirmen su asistencia para la compra de los boletos de avión, se está cotizando en varias aerolíneas, en cuanto se tenga alguna cotización se les hará saber, ya que en este mes los vuelos son escasos. Se está batallando con las actividades de arte y cultura, se pasará una lista de los seleccionados para su confirmación.

El C. Víctor Hugo Hernández Galicia, comenta que se ha contactado con una aerolínea para trasladarnos al evento nacional pero el vuelo es de domingo a domingo, lo cual implica invertirle mucho tiempo, por lo que se buscarán otras alternativas. Se tiene una buena relación con la Dirección General, pero nos solicita pidiendo que los compañeros asistentes al evento dejen actividades en su plantel.

En las cotizaciones que se tienen el costo de hospedaje, más el traslado por avión, es de aproximadamente \$8420.00 pesos por persona y si el traslado fuera por tierra el costo sería \$7900.00 pesos. Al ser poca la diferencia es mejor viajar por avión por la seguridad y ahorro de tiempo.



## 7.- Asuntos Generales.

El C. Victor Hugo Hernández Galicia, comenta que el Contrato Colectivo de Trabajo no se ha firmado, estamos esperando al cambio de Presidente, por ahora la reforma educativa está afectando los Contratos Colectivos. El caso de Isssteleon sigue igual, no se ha pagado desde la quincena once del año pasado, aunque no se ha suspendido el servicio médico ni otras prestaciones. También se informa que en Cd. Benito Juárez, N.L. se abrieron 2 grupos y por ahora funciona como extensión del plantel Apodaca. En otros temas se informa de algunos cambios de personal docente y administrativo, en planteles como Apodaca, Pesquería, Escobedo, Marín, Zuazua y Linares, sobre todo donde hay más personal o permutas de personal docente.

El C. Alfredo Fraire Galván, comenta que a quien le interese un cambio es importante que mande su solicitud con tiempo para tomarlo en cuenta, informa que hubo reunión de la Confederación la cual está integrada por 22 sindicatos, los días 9 y 10 de agosto del año en curso, se pidió una audiencia con el nuevo equipo del presidente electo, la cual se nos concedió el 10 de agosto en donde se entregó un pliego de peticiones y se trataron varios puntos, entre los más importantes están los siguientes:

- 1.- Cambios a la Reforma Educativa
- 2.- La modificación a la Ley General del Servicio Profesional Docente en lo que afecta a los docentes.
- 3.- Mayor financiamiento en obras de infraestructura y equipamiento a los planteles.

El 1 de septiembre se mandará la solicitud al Congreso de la Unión la propuesta de modificación o abrogación de la Ley de Educación.

Tenemos 3 docentes que ya están siendo afectados por dicha Ley y existen más casos en los que los docentes ya van por su 3ra evaluación de desempeño.

Entre los aspectos más relevantes de está exigiendo:

- Homologación y mejora del Personal Administrativo
- Que los docentes se sigan evaluando como se hacía con anterioridad y que la evaluación sea en el aula y de acuerdo al contexto.

Que se mantengan las reglas y normas de la promoción docente que se aplicaban antes del 2013.

- Mejoramiento de la Infraestructura y;
- Mayor y mejor Capacitación docente y administrativa.

También se informa que todos los docentes que entraron por concurso de oposición ya se pueden sindicalizar, próximamente se podrán sindicalizar entre 60 a 70 docentes que ingresaron hace más de un año ya que la mayoría presentó su segundo examen y logró un nivel de suficiente.

Con relación a las horas de interinato se informa que éstas deben ofrecerse primeramente a los docentes del plantel que tengan base, de acuerdo a su perfil, disponibilidad y antigüedad, después se debe proponer a un externo de acuerdo a perfil y disponibilidad. Para el cumplimiento las horas de fortalecimiento académico, se les enviará el reglamento para cubrir dichas horas.

Se van a regularizar los pagos del Isssteleon en el mes de septiembre del año en curso, se está previendo que se paguen en tiempo y forma las prestaciones del mes de diciembre.

El pago de las prestaciones atrasadas se verá en la comisión mixta, como son prestación de lentes, renuncias, etc.

El C. Omar Alejandro Garza González informa, que a partir de este semestre se incorporó al plantel de Linares para impartir clases, porque quiere seguir siendo maestro y no cambiarse a administrativo, decidió regresar para rescatar sus horas, estará presencialmente los viernes en el sindicato y los 4 días restantes de la semana estará cumpliendo las horas de su plaza, seguirá atendiendo la Secretaría a su cargo.

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including the name "Luis M. Alejandro G." written vertically.

Handwritten signatures and notes on the left side of the page, including the name "Aurelio" written vertically.



El C. Víctor Hugo Hernández Galicia, comenta que el caso de Omar fue por la situación de horas en el plantel que no se le estaban cubriendo por internato, lo que no pasó con los demás compañeros que son docentes

También se informa que este año, al igual que todos los sindicatos del país, deberemos iniciar el proceso de publicar a través de transparencia las actividades que se realizemos, en especial el destino de los recursos públicos que se reciben y están considerados en el Contrato Colectivo de Trabajo. Para ello se solicita la contratación del servicio de un profesional con conocimiento de esta área ya que se requiere habilitar una plataforma específica por internet para dar cumplimiento con la información requerida.

Se solicita al congreso la aprobación para contratar una persona para que atienda lo relacionado con la transparencia

El congreso aprueba por unanimidad que se contrate una persona para procesar y mantener actualizados los datos que se requieran publicar en la página de transparencia.

#### 10.- Clausura.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la Asamblea siendo las 14:00 horas con 60 minutos, del día 17 de agosto de 2018.

*[Handwritten signatures and notes on the left side of the page]*

*[Handwritten initials and marks]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Luis Alejandro S.  
Pelle

*[Handwritten signatures]*